



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 OCT 1996

Expte. Nº 16.023/84 - Ref. 1/96

VISTO:

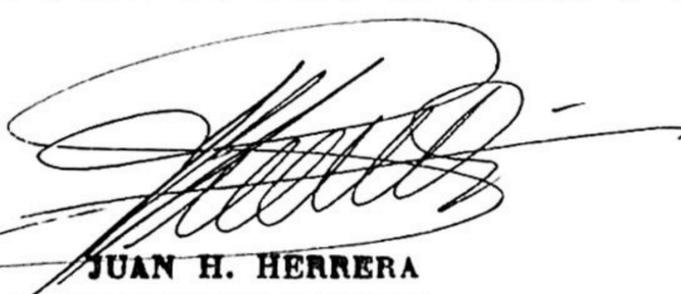
Las presentes actuaciones mediante las cuales el Consejo de Investigación solicita reducción de la dedicación del Ing. Jorge Wilfredo Velazco, en su cargo de Auxiliar de Investigación; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

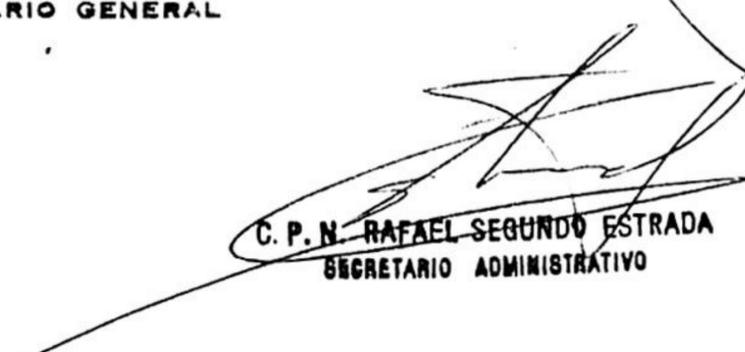
ARTICULO 1º.- Reducir la dedicación del Ing. Jorge Wilfredo VELAZCO, auxiliar de investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva a dedicación semiexclusiva, afectado al Proyecto ESTUDIO DE BENEFICIO DE MINERALES (INBEMI), del Consejo de Investigación, a partir del 12 de Agosto de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 503 - 96